



RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO

REF No. 2023-000140-ADENDA

VALOR: 10,50

No. 166-HC/HV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 3/10/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES TIPO SUV LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A.				1792392322001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		TAMBILLO		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
TAXI CONVENCIONAL			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
002-CPO-017-03-DMTM-2023		17/4/2023		17/4/2033		
DATOS DEL SOCIO PARA HABILITAR						
NOMBRES Y APELLIDOS						
LESCANO BARRIONUEVO ESTANISLAO						
CÉDULA DE IDENTIDAD				1706276126		
CALIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN:				002-CPO-017-03-DMTM-2023		
FECHA:				17/4/2023		
FECHA DE CADUCIDAD:				17/4/2033		
DATOS DEL VEHICULO PARA HABILITAR						
PLACA	MARCA	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
HBD2892	GREAT WALL	2019	LGWEF3A5XKB612608	1997	VEHICULO UTILITARIO	JEEP
	H3 AC 2.0 5P 4X2 TM					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
PLATEADO	-	5	4G63S4MSXK0967	0.75	31/1/2023	30/1/2028

NOTA: De conformidad con el Informe Técnico No. 110-IT-HC/V-RA-017-03-DMTM-2023, de fecha 02 de agosto de 2023, se le otorga el Disco No. 5 al vehículo señalado en la presente Resolución. Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018. ; y, Resolución Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.



DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo



LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON



DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

166-HC/HV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES TIPO SUV LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: LESCANO BARRIONUEVO ESTANISLAO

Nº DE INGRESO: 142542

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 3/5/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 27/9/2023

MARCA: GREAT WALL

PLACA: HBD2892

RESOLUCIÓN: 166-HC/HV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 3/10/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000140-ADENDA

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	ANALISTA JURÍDICA	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

08-11-2023
Lsc Rolando Chicaiza
Hora 10:21 AM